

D. Miguel Vizcaíno Prat, en su condición de secretario no consejero del Consejo de Administración de Cirsá Enterprises, S.A. (la “**Sociedad**”), con domicilio social en Carretera de Castellar, 298 08226 Terrassa (Barcelona), España, y con N.I.F. A-08511149,

CERTIFICA

1. Que la documentación relativa a las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados de Cirsá Enterprises, S.A. correspondientes al ejercicio 2025, que se acompaña en formato electrónico, son copia fiel de sus originales y se corresponden con los auditados.

Que las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados de Cirsá Enterprises, S.A. correspondientes al ejercicio 2025 han sido formuladas en formato electrónico siguiendo los requerimientos de formato (y etiquetado) establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815 de la Comisión Europea de 17 de diciembre de 2018 (Formato Electrónico Único Europeo “**FEUE**”) y firmadas personalmente por todos los miembros del Consejo de Administración de forma manuscrita.

2. Que los siguientes informes de terceros, adjuntos en los referidos ficheros en **FEUE** o incorporados por referencia a dicho formato, son copia fiel de los originales firmados:

(i) informes de auditoría de las Cuentas Anuales y los Informes de Gestión Individuales y Consolidados correspondientes al ejercicio 2025 de Ernst & Young;

(ii) informe de verificación independiente sobre el Estado de Información No Financiera (EINF) e información sobre sostenibilidad de la Sociedad y sus sociedades dependientes correspondiente al ejercicio 2025 de Ernst & Young; y

3. Que la traducción al inglés de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados de Cirsá Enterprises, S.A. correspondientes al ejercicio 2025, ha sido elaborada internamente y a efectos meramente informativos, no habiendo sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad. En consecuencia, en caso de discrepancia, prevalece en todo caso la versión en español.

Y para que así conste, a los efectos legales oportunos, expido la presente certificación, en mi calidad de secretario no consejero del Consejo de Administración, en Terrassa, a 24 de febrero de 2026.



D. Miguel Vizcaíno Prat